

DUPLICADO DEL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER Y/O TÍTULO PROFESIONAL

REQUISITOS

1. Solicitud de Duplicado de Bachiller o Título profesional, dirigido al Secretario General de la Universidad.
2. Dos (02) fotos tamaño carné y dos (02) fotos tamaño pasaporte (color, fondo blanco con saco y corbata para los hombres; mujeres con saco)
3. Denuncia policial por pérdida o robo del Diploma
4. Constancia expedida por el Registro Nacional de Grados y Títulos de SUNEDU
5. Copia de la Resolución que otorga Grado Académico de Bachiller o Título Profesional, certificada por el Secretario General de la universidad.
6. Publicación en un diario de mayor circulación sobre el aviso de la pérdida del diploma y la solicitud de duplicado.
7. Publicación en el diario Oficial El Peruano de la resolución que dispone la expedición del duplicado de Diploma.
8. Declaración Jurada de pérdida o robo del Diploma.

COSTO

Duplicado de Diploma de Bachiller y/o Título Profesional S/ 450 soles

DURACIÓN

45 días hábiles (no se contabilizan sábados, domingos o feriados).

TRÁMITE

La documentación debe ser presentada en la Oficina de Grados y Títulos en un folder manila (amarillo)

Para recoger el duplicado de Bachiller o Título Profesional, presentar la publicación en el Diario El Peruano